

DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

A quien corresponda:

Me permito proporcionarle los datos solicitados del (la) alumno (a):

LARRAGA SAINZ MONICA

Con número de cuenta 17207622 del Programa Académico:

LICENCIADO EN DERECHO

Con número de acuerdo de la S.E.P. 131 de fecha del 13 de marzo de 2002, la cual se cubre en 9 semestres y consta de 366 créditos.

Créditos acumulados	366.00	Porcentaje acumulado	100.00
Promedio	9.3	Materias cursadas	59
Fecha de terminación	13 de Marzo de 2009.		

El alumno estuvo inscrito en esta Institución cursando su carrera desde el periodo 02/04 y egresó en el periodo 02/08 y acreditó en su totalidad el Plan de estudios. Actualmente se encuentran en trámite de Legalización su Título y Cédula Profesional.

La Secretaría de Educación Pública ha otorgado la Titulación Automática u Opción Cero que permite a todos los alumnos egresados de la Universidad del Valle de México obtener su Título Profesional al cumplir los siguientes requisitos:

- Acreditar todas la materias correspondientes al Plan de Estudios
- Acreditar los idiomas requeridos
- Tener concluido el Servicio Social

Por lo que ya no será necesario realizar Tesis ni presentar Examen Global alguno.

A petición de el (la) interesado (a), se extiende la presente a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil nueve.

ATENTAMENTE
"Por siempre responsable de lo que se ha cultivado"

Mtro. Juan Pablo García Bautista
Dirección de Servicios Escolares

